

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Resolución de 31 de marzo de 2017, de la Viceconsejería, por la que se anuncia la formalización del contrato que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 154 del R.D. Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (BOE núm. 276, de 16 de noviembre), la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio hace pública la formalización del contrato que a continuación se detalla.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Viceconsejería.
 - c) Domicilio: Avda. Manuel Siurot, 50. Sevilla – 41071.
 - d) Dirección de internet del Perfil de Contratante: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo: Servicio.
3. Descripción: Servicio de asistencia técnica para la realización del servicio de coordinación y asesoría del programa de sensibilización ambiental para la conservación de los ecosistemas forestales y flora silvestre 2016-2018. CPV: 80540000-1 Servicios de formación en materia ambiental.
 - a) Número de expediente: 2016/000090.
 - b) Fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 207, de 27 de octubre de 2016.
4. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
5. Presupuesto de licitación: 181.037,07 euros (IVA excluido).
6. Adjudicación y formalización del contrato.
 - 6.1. Lote 1.
 - a) Adjudicación: 7.3.2017.
 - b) Formalización: 21.3.2017.
 - c) Contratista: Argos Proyecto Educativos, S.L.
 - d) Nacionalidad: Española.
 - e) Importe de adjudicación: 90.500,00 euros (IVA excluido).
 - 6.2. Lote 2.
 - a) Adjudicación: 7.3.2017.
 - b) Formalización: 21.3.2017.
 - c) Contratista: Green Globe Sypa, S.L.
 - d) Nacionalidad: Española.
 - f) Importe de adjudicación: 79.113,90 euros (IVA excluido).
7. Otras informaciones: Inversión cofinanciada al 75% con cargo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional 2014-2020.

Sevilla, 31 de marzo de 2017.- El Viceconsejero, José Luis Hernández Garijo.

00111254